



rrp/com
S.84/370*

Oficio N° 17.772

VALPARAÍSO, 11 de octubre de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por treinta días, a contar del 7 de noviembre próximo, esto es, hasta el 13 de diciembre de 2022, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que comunico por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N° 016-2022, de 6 de octubre de 2022, de esa Comisión.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE EVENTUALES
IRREGULARIDADES OCURRIDAS EN LA EMPRESA NACIONAL DEL
PETRÓLEO (CEI 7).